

**DERECHO DE LA CULTURA, ARTES Y ESPECTACULOS**

Programa del curso libre que se imparte en la Facultad de Derecho Universidad de Chile.  
Profesor: Andrés E. Young.

**INTRODUCCION.**

**I. Nueva Institucionalidad Cultural en Chile.**

- El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ley 19.891 del 23 de agosto de 2003. Su objeto, órganos, funciones y el Fondo de Desarrollo Cultural y las Artes
- Antecedente directo: la División de Cultura del Ministerio de Educación.
- Los pilares de la nueva institucionalidad:
  - Ley 19.227 que crea el fondo nacional del libro y la lectura;
  - Ley 19.928 sobre fomento a la música chilena; y
  - Ley 19.981 sobre fomento audiovisual
- Análisis de la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre (INE-CNCA 2004 y 2005).
- Chile quiere más cultura: definiciones de Política Cultural 2005-2010.

**II. Bases y principios constitucionales y legales del derecho de la cultura, artes y espectáculos.**

- Constitución Política de la República:
  - Derecho a la intimidad y al honor (Art. 19 N°4)
  - Derecho a la educación (Art. 19 N°10)
  - Libertad de opinión e información (Art. 19 N°12)
  - Derecho de propiedad (Art. 19 N°24)
  - Libertad de creación y difusión de las artes; propiedad intelectual (Art. 19 N°25)
- El recurso de protección.
- Tratados internacionales suscritos por Chile.
- Legislación.

**III. Los derechos de propiedad intelectual.**

- La ley 17.336 sobre derechos de autor:
  - Objeto de la protección;
  - El autor y el titular de los derechos;
  - El título de una obra;
  - Plazo de protección;
  - Los derechos patrimoniales y morales que comprende;
  - Licencias. Excepciones al derecho de autor;
  - Patrimonio Cultural Común;

## ANDRES YOUNG

- El Registro de Propiedad Intelectual;
- La gestión colectiva;
- Los derechos conexos;
- Delitos y sanciones; y
- Estudio de los proyectos en trámite de reforma a la ley.
- La ley 19.039 sobre propiedad industrial:
  - Los privilegios industriales.
  - Marcas comerciales
    - Concepto
    - Procedimiento de registro
    - Tipos de marcas comerciales
    - Clasificador de Niza
    - Derechos que confiere al titular
    - Extensión y duración
    - Condiciones de uso
    - Infracciones y sanciones
    - Acción de nulidad.
- Nombres de dominio:
  - Naturaleza jurídica
  - Procedimiento de registro. Reglamento de NIC Chile.
  - Arbitraje y nulidad.

## **LAS INDUSTRIAS CULTURALES.**

### **IV. La industria de las obras cinematográficas y su cadena de explotación.**

#### **Introducción a la industria de la producción de obras cinematográficas.**

- Las obras cinematográficas y audiovisuales en nuestra legislación: el productor y los autores.
- Historia del cine en Chile.
- Pre-producción y producción:
  - Obras originarias.
  - Plan de negocios.
  - Formas de financiamiento. Contrato de co-producción. Ley sobre fomento audiovisual.
  - Contratos en general.
  - Actores, técnicos y locaciones.
  - Derecho de sincronización.
- Rodaje (producción), post-producción y distribución.
  - Créditos.
  - Corte final.
  - Calificación Cinematográfica.
  - Ventanas de explotación.
  - Distribuidores.

Introducción a la industria de la distribución de obras cinematográficas y productos derivados.

- Rol de los distribuidores.
- Naturaleza jurídica del contrato de distribución.
- Ventanas de explotación y territorios.
- MPAA y Cámara de Distribuidores Cinematográficos A.G.
- Festivales y mercados.
- Proceso de calificación cinematográfica.
- Distribución en DVD, TV y otros usos (buses, aviones, hoteles, etc.)

Introducción a la industria de la exhibición de obras cinematográficas.

- Legislación que regula la actividad.
- Naturaleza jurídica del contrato de exhibición.
- Derecho comparado: cuota de pantalla. Casos antimonopolio.
- Cámara de Exhibidores Multisalas de Chile A.G.

**V. La industria de las obras literarias.**

- Las obras literarias en nuestra legislación.
- El estatuto de Reina Ana.
- El contrato de edición.
- Traducción y adaptaciones.
- Ley que crea el fondo de fomento al libro y la lectura.

**VI. La industria de las obras musicales.**

- Las obras musicales en nuestra legislación.
- Quiénes intervienen en el mercado.
- Contrato de edición.
- Derechos conexos.
- Gestión colectiva: la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).
- Ley de fomento a la música.
- Derecho comparado: ley de propiedad intelectual de Estados Unidos.

**VII. La industria de la Televisión.**

- Historia de la Televisión en Chile. Regulación jurídica.
- El negocio.
- El modelo de televisión pública: TVN.
- Definición de norma técnica de transmisión digital terrestre.
- Derechos conexos de las estaciones de TV.

## ANDRES YOUNG

- Ley de libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.
- El Consejo Nacional de Televisión.
- Asociación Nacional de Televisión (ANATEL).

## **TEMAS VARIOS.**

- Ley de donaciones culturales.
  - Cómo opera.
  - Actualización.
- Derecho sobre la propia imagen.
  - Evolución en nuestra jurisprudencia.
  - Derecho comparado: Right of publicity.
- Ley de Monumentos Nacionales.
  - Categorías de monumentos nacionales.
  - Regulación: derechos y obligaciones.
  - Convenciones UNESCO sobre patrimonio natural y material e inmaterial.